

CERTIFICADO N°184/

La Secretaria Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°44 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 02 de septiembre de 2022, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar la entrega de una Subvención Extraordinaria, por la suma de \$1.200.000, a cada una de las organizaciones que se individualizan a continuación, destinadas a financiar víveres, artículos de aseo, implementos y/o elementos para cocina, gas licuado y otros, para entregar alimentación en comedores solidarios u ollas comunes.
 - Junta de Vecinos Campamento El Páramo, Rut N°65.204.626-6
 - Junta de Vecinos María Mercedes, Rut N°75.575.400-5
 - Junta de Vecinos Población San Enrique, Rut N°74.262.400-5
- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 02 de septiembre de 2022


FLORINDA MUÑOZ SAN MARTÍN
Secretaria Municipal (S)